

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA VILLANMULTI SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL 28 DE
MARZO DEL 2019.**

En la parroquia Viche, cantón Quininde, hoy día, a las 18h00 en el domicilio de la compañía, situado en Avenida Simón Plata Torres, se reúnen los siguientes socios:

Socios	Capital pagado
Angulo Borja Ángel Alberto	100.00
Villafuerte Zambrano Ricardo Jesús	900.00

Preside la junta el señor Angulo Borja Angel Alberto como presidente de VILLANMULTI SOCIEDAD ANONIMA actúa como secretaria la señora Mayorga Lucas Francisca Beatriz

Constatada la presencia del 100% del capital social, la presidencia pone a consideración la junta el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA VILLANMULTI S.A. CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018.

Los miembros de la junta manifiestan su conformidad con el punto a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías se instala la presente junta General ordinaria Universal de Accionistas.

La junta pasa a conocer el primer y único punto del orden del día.

La contadora la Doctora Maritza Andino Fares procede a explicar los balances de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de flujo de efectivo por el método directo y Estado de cambios en el patrimonio.

En el balance general consta en el activo solo el valor que corresponde a caja bancos, esto debido a que se va a cerrar la compañía, se procedio a la venta total de todo el inventario de mercadería, no existen cuentas por cobrar a clientes.

En el pasivo, se encuentra registrado la cuenta proveedores por el valor de 24000,00 dicho valor pertenece a una deuda con la señora Elizabeth Tenemaza Samaniego por concepto de mercadería, En los impuestos tenemos pendiente de pago por retenciones realizadas por el valor de 1202.66 y por impuesto a la renta 2018 a pagar en abril del 2019 el valor de 2102.28.

El valor de utilidad que se obtuvo es de 11242.17 de los cuales le corresponde a los trabajadores 1686.33 que será cancelado máximo hasta el 15 de abril del 2019.

El valor a repartir a los socios es el 7453.56 dólares de acuerdo al porcentaje de aportación de capital.

El señor Ricardo Villafuerte toma la palabra y sugiere a la junta la aprobación de los balances ya que han sido explicados y entendidos por los presentes.

Agotados los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de veinte minutos, a fin de que el secretario proceda a elaborar el acta.

Siendo las 20H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por la secretaria.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Sra. Francisca Mayorga
Representante legal de Cía. VILLANMULTI S.A



Ing. Angel Argueta Borja
Presidente de Cía. VILLANMULTI SA



Sr. Ricardo Villafuerte Zambrano
Socio de Cía VILLANMULTI SA